

12  
Ayuntamiento del  
Día 23 de Abril  
de 1876

En la sala consistorial de esta Univer-  
sidad de Ley de veinte y tres de Abril de  
mil ochocientos setenta y seis, se juntaron bajo  
la presidencia de D.<sup>n</sup> Claudio Guerra, Alcalde  
de la misma, con D.<sup>n</sup> Luis Aguero,  
D.<sup>n</sup> Aquilino Orbejuna, D.<sup>n</sup> Angel Gálvez, y D.<sup>n</sup>  
Luis Arnaldo Regidor, Regencia Provisoria  
funcionaria de esta provincia, y en presencia  
de mi el secretario verbal, se acordó lo  
siguiente:

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué  
aprobada.

Entregados á cuenta  
á la Diputación provincial  
cuatro mil reales á un  
cuyo recibo obra en  
la Depositaria

En seguida el Sr. Presidente exhibió  
un oficio de comunicación de la Excma. Diputa-  
ción provincial de esta provincia de 6 de  
corrientes, reclamando en ella el importe de  
la contribución provincial, derivada de esta  
Universidad de 6 años de mil ochocientos  
setenta y tres.

Se acordó después de una larga  
discusión llamar para el domingo próximo  
30 de corriente á D.<sup>n</sup> Pablo Amara rematant  
de un año de la economía de 74.000 sobre  
la deuda que tiene á la Universidad por falta  
de pago de los derechos de de mesa.

También se acordó satisfacer á  
D.<sup>n</sup> Marcelo Garate, vecino de J. Abadía  
la cantidad de dos mil reales á cargo de  
los uniformes hechos para los Voluntarios, lo  
mismo que á D.<sup>n</sup> José Miguel Garibay la entrega

El Secretario  
Juan suspension

de los mil reales tambien, a' esp. de reunion  
de paz, que por mayor certidumbre en la  
Caldada de la Primera Municipalidad, para atender  
al racionamiento de las tropas reales.

Y no habiendo mas asunto de que tratar  
se levanta la sesion firmando el Acta, de que certifico  
yo el Secretari.

Guerrata Aguirre Aranalde Garbiri

El Secretario  
Juan Sebastian Arriola

Ayuntamiento del dia  
3<sup>o</sup> de Mayo de 1876

En la Universidad de Lerio a siete de Mayo  
de mil ochocientos <sup>cuarenta</sup> y seis, se juntaron bajo la presi-  
dencia del Señor Alcalde D. Claudio Guerrata, los  
Señores D. Jose Ramon Salaverra, D. Luis Aguirre  
D. Agustin Orbeagoa, D. Luis Aranalde y D. Angel  
Garbiri, Regidores, ejerciendo Aranalde funciones  
de fisico procurador pleno Ayuntamiento de la mis-  
ma y con asistencia de su secretario se trato y acor-  
do lo siguiente

Se leyó el Acta de la sesion anterior y fue aprobado  
En seguida se leyó la correspondencia de la semana  
sabiente

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta  
la sesion firmando los que saben de certifico.